

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

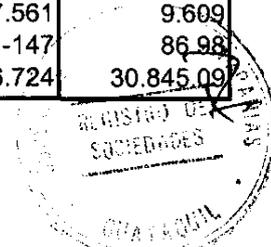
**A Los Accionistas de  
FRUTERA DEL PACIFICO S. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92 .1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1997.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inactiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1997.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. Debido a los cambios en la Administración y la apertura de nuevos mercados para el Sector Bananero, la Compañía reinició las operaciones de comercializadora de fruta los primeros meses del presente ejercicio. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 1997 con el del año 1996:

RUBROS	1997	1996	VARIACIONES	
			+ (-)	%
(en miles)				
Activo Corriente	366.323	0	366.323	100.00
Activo no Corriente	235.447	235.447	0	
Total Activos	601.770	235.447	366.323	60.885.59
Pasivo Corriente	317.441	23.454	293.987	1253.46
Patrimonio	284.330	211.993	72.337	34.12
Ingresos	7.682.217	1.879	7.680.338	408.746.04
Costo Ventas	7.376.200		7.376.200	100%
Gastos Adm. y Ventas	199.617	2.056	197.561	9.609
Gtos.no Operacionales	22	169	-147	86.98
Utilidad	106.378	-346	106.724	30.845.09



4

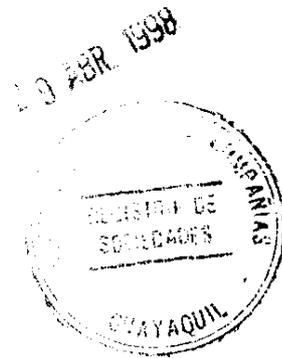
- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1997, luego de participación a trabajadores, impuesto a la Renta y Reserva Legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 1997.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,

-----  
**ING. XAVIER MONGE YODER**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, marzo 17 de 1998



*[Handwritten signature]*